

Melgar de Abajo a 16 de mayo de 2022

Estimado/a socio/a:

El Consejo de Administración de "Melgarajo, Sociedad Anónima", convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón Cultural de Melgar de Abajo (Valladolid), el día 24 de junio de 2022, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda. **(Siendo lo habitual que la Junta se celebre en segunda convocatoria, el 25 de junio).**

ORDEN DEL DÍA:

Primero. - Informe y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Segundo. - Planificación 2022, otras informaciones.

Tercero. – Consulta a socios sobre donde prefieren que se construya la bodega: Junto a la viña en espacio reservado, o bien en los alrededores del pueblo.

Cuarto. – Ampliación de Capital Social.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta una vez que estén preparados.



Fdo: Juan Manuel Polentinos Castellanos
Presidente de MELGARAJO, S.A.

P.D.: El Consejo de Administración ha aprobado entregar unas botellas a las personas socias que **participen directamente o mediante delegación de voto** en la Junta General de Accionistas en los siguientes términos:

- Accionista que participe entre 0 y 99 acciones: 2 botellas de vino.
- Accionista que participe entre 100 y 199 acciones: 4 botellas de vino.
- Accionista que participe entre 200 y 299 acciones: 6 botellas de vino.
- Accionista con más de 300 acciones: 8 botellas de vino.
 - En caso de menores de edad se entregará a su padre o madre que le represente.
 - Todo ello entendido como regalo promocional y promover la participación de personas socias.
 - (Durante la Junta General es necesario cumplir con las medidas de sanidad relacionadas con la COVID 19.)